



S U M A R I O

I. Disposiciones Generales

Consejería de Agricultura y Medio Ambiente

Viñas.—Orden de 11 de noviembre de 1999, por la que se modifican las normas para la solicitud y concesión de derechos de nuevas plantaciones de viñedos en la Comunidad Autónoma de Extremadura..... 8473

II. Autoridades y Personal

1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

Consejería de Presidencia y Trabajo

Ceses.—Orden de 30 de septiembre de 1999, por la que se cesa a D. Miguel Angel Hernández López, como Asesor del Consejero de Presidencia y Trabajo..... 8477

Nombramientos.—Orden de 11 de noviembre de 1999, por la que se nombra a D.ª Antonia Hernández Cumplido funcionaria del Cuerpo Auxiliar, Especialidad Auxiliar de Informática de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura 8477

Consejería de Bienestar Social

Nombramientos.—Corrección de errores a la Orden de 28 de septiembre de 1999, por la que se nom-

bra a D. José Luis Zarco Lora, como Secretario Técnico de la Cooperación al Desarrollo de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura 8478

Nombramientos.—Corrección de errores a la Orden de 1 de octubre de 1999, por la que se nombra a D.ª Antonia Parejo Rubio, como Secretaria Particular de la Consejera de Bienestar Social de la Junta de Extremadura 8478

Universidad de Extremadura

Nombramientos.—Resolución de 25 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Antonio Luis Jurado Málaga, Profesor Titular de Universidad..... 8479

Nombramientos.—Resolución de 27 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Félix de Moya Anegón, Catedrático de Universidad..... 8479

Nombramientos.—Resolución de 27 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Juan Manuel Sánchez Pérez, Catedrático de Universidad 8479

Nombramientos.—Resolución de 28 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D.ª María Luisa Cancillo Fernández, Profesora Titular de Escuela Universitaria 8480

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Presidencia y Trabajo

Libre designación.—Corrección de errores a la Orden de 29 de octubre de 1999, por la que se convoca provisión de puestos de trabajo vacantes, de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de libre designación de Secretarios/as de Alto Cargo 8480

Pruebas selectivas.—Resolución de 9 de noviembre de 1999, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se da publicidad al resultado del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas, correspondientes a la Oferta de Empleo para 1999 8480

III. Otras Resoluciones

Consejería de Presidencia y Trabajo

Recursos. Emplazamientos.—Resolución de 20 de octubre de 1999, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Procedimiento Abreviado n.º 316/99 promovido por D.ª Paula Vidal Roa, contra la Orden de 27 de mayo de 1999 8481

Recursos. Emplazamientos.—Resolución de 25 de octubre de 1999, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 1.146/99 promovido por D. Angel Hernández Díaz, contra la Orden de 27 de mayo de 1999 8481

Acto de Conciliación. Citación.—Resolución de 28 de octubre de 1999, de la Dirección General de Trabajo, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres en expedientes número 1852, 1853/99 8481

Consejería de Agricultura y Medio Ambiente

Comité de la producción agraria ecológica.—Corrección de errores a la Resolución de 18 de octubre de 1999, de la Dirección General de Producción,

Investigación y Formación Agraria, por la que se designa nueva composición del Comité Extremeño Provisional de la Producción Agraria Ecológica 8482

Impacto ambiental.—Resolución de 26 de octubre de 1999, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se formula la declaración de impacto ambiental sobre el «Proyecto de carretera de las Villuercas (Cañamero-Puerto de Berzocana)» 8482

Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología

Educación. Ayudas.—Corrección de errores a la Orden de 20 de octubre de 1999, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para la realización durante el curso 1999/2000, de proyectos y/o actividades, a desarrollar por las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas de los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos previos a la Universidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura 8485

V. Anuncios

Consejería de Presidencia y Trabajo

Concurso.—Resolución de 26 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación del servicio de impresión del Diario Oficial de Extremadura... 8485

Asociaciones. Estatutos.—Anuncio de 4 de noviembre de 1999, relativo a depósito de la modificación de los Estatutos de la organización denominada «Asociación de Técnicos Especialistas de Laboratorio de Badajoz», en siglas «ATELBA». Expte.: 06/468 y Expte.: Actual CA/100 8486

Consejería de Agricultura y Medio Ambiente

Impacto ambiental.—Resolución de 27 de octubre de 1999, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental del ecoparque para el tratamiento de residuos sólidos urbanos en el ámbito territorial de Talarrubias 8487

Vías pecuarias.—Anuncio de 9 de noviembre de 1999, sobre exposición pública de propuesta de clasificación de vías pecuarias en el término municipal de Jaramilla de la Vera 8487

Consejería de Economía, Industria y Comercio

Minas.—Anuncio de 1 de septiembre de 1999, sobre concesión directa de explotación minera n.º 12.412..... 8487

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 17 de septiembre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006547-000000 8488

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 19 de septiembre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006546-000000 8488

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 22 de octubre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014968..... 8489

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 22 de octubre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015017..... 8489

Instalaciones eléctricas. Expropiaciones forzosas.—Anuncio de 25 de octubre de 1999, sobre expropiación forzosa y urgente ocupación de bienes y derechos para el establecimiento de una instalación eléctrica. Expte.: 1.788/13.515..... 8490

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 27 de octubre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015013..... 8490

Instalaciones eléctricas.—Acuerdo de 10 de agosto de 1999, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-10.177/14.958..... 8491

Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes

Concurso.—Resolución de 28 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de las obras de terminación de 10 viviendas de promoción pública en Montemolín..... 8492

Concurso.—Resolución de 3 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 4 viviendas de promoción pública en Navalvillar de Pela 8493

Concurso.—Resolución de 3 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 5 viviendas de promoción pública en Almoharín..... 8494

Concurso.—Resolución de 3 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 4 viviendas de promoción pública en Burguillos del Cerro 8495

Concurso.—Resolución de 3 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 4 viviendas de promoción pública en Valverde de Burguillos 8496

Concurso.—Resolución de 3 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 6 viviendas de promoción pública en Campillo de Llerena 8497

Concurso.—Resolución de 3 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 4 viviendas de promoción pública en Aldea del Cano..... 8498

Concurso.—Resolución de 3 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Puebla de Argeme..... 8499

Concurso.—Resolución de 8 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los servicios de mantenimiento de los equipos informáticos de dicha Consejería..... 8500

Información pública.—Anuncio de 11 de mayo de 1998, sobre construcción de pista de tenis en terreno adyacente a Hotel «Romero». Situación: P.K. 666 de Ctra. N-630. Promotor: José Romero Franqueza, en Villafranca de los Barros..... 8501

Consejería de Sanidad y Consumo

Concurso.—Anuncio de 28 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del suministro «Determinaciones analíticas de drogas de abuso en orina-2000»..... 8502

Consejería de Bienestar Social

Concurso.—Anuncio de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos alimenticios no perecederos para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 02/00 CC)..... 8503

Concurso.—Anuncio de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos alimenticios congelados para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 03/00 CC)..... 8504

Concurso.—Anuncio de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de carne y pescado fresco para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 04/00 CC) 8505

Concurso.—Anuncio de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de leche, huevos, harina y derivados para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 05/00 CC)..... 8506

Concurso.—Anuncio de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de fruta para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 06/00 CC)..... 8507

Concurso.—Anuncio de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos alimenticios no perecederos para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 07/00 CC)..... 8508

Concurso.—Anuncio de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos alimenticios congelados para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 08/00 CC)..... 8509

Concurso.—Anuncio de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de carne y pescado fresco para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 09/00 CC) 8510

Concurso.—Anuncio de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de leche, huevos, harina y derivados para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 10/00 CC) 8511

Concurso.—Anuncio de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos de limpieza para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 11/00 CC) 8512

Concurso.—Anuncio de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos de limpieza para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 12/00 CC) 8513

- Concurso.**—Anuncio de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos alimenticios no perecederos para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Jaraíz de la Vera, durante el año 2000. (Expte.: S 13/00 CC) 8514
- Concurso.**—Anuncio de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos alimenticios perecederos para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Jaraíz de la Vera, durante el año 2000. (Expte.: S 14/00 CC) 8515
- Concurso.**—Anuncio de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de material fungible sanitario para las Residencias de la Tercera Edad Asistida y Válidos en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 15/00 CC)..... 8516
- Concurso.**—Anuncio de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos alimenticios no perecederos para varios centros de la provincia, durante el año 2000. (Expte.: S 16/00 CC)..... 8517
- Concurso.**—Anuncio de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos alimenticios para el Centro de Menores «Francisco Pizarro», de Trujillo, durante el año 2000. (Expte.: S 17/00 CC) 8518
- Universidad de Extremadura**
- Concurso.**—Anuncio de 5 de noviembre de 1999, por el que se convoca concurso público, en procedimiento abierto para la contratación de una obra 8519
- Concurso.**—Anuncio de 5 de noviembre de 1999, por el que se convoca concurso público de dos suministros.... 8520
- Ayuntamiento de Badajoz**
- Planeamiento.**—Anuncio de 3 de septiembre de 1999, sobre modificación puntual 4/99, del Plan General de Ordenación Urbana..... 8521
- Ayuntamiento de Siruela**
- Normas subsidiarias.**—Edicto de 5 de octubre de 1999, sobre aprobación inicial de las modificaciones puntuales de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal 8521

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 11 de noviembre de 1999, por la que se modifican las normas para la solicitud y concesión de derechos de nuevas plantaciones de viñedos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El Reglamento n.º 1627/1998, de 28 de julio de 1998 que modifica al Reglamento n.º 822/1987 del Consejo, de 16 de marzo de 1987, por el que se establece la O.C.M. del sector vitivinícola, considera necesario para adaptar el potencial de producción de ciertos vinos a la creciente demanda del mercado, autorizar la concesión de derechos de nuevas plantaciones de viñedo durante las

campañas 1998/99 y 1999/2000 en una superficie máxima para España de 3.615 hectáreas.

El artículo 6 del Reglamento n.º 822/1987 establece que estas autorizaciones corresponderán a la producción de vinos de calidad producidos en regiones determinadas (v.c.p.r.d.). Que en España según el artículo 15.2 D del Reglamento n.º 823 del Consejo, de 16 de marzo de 1987, por el que se establecen las disposiciones específicas relativas a los v.c.p.r.d. se recogen las menciones «Denominación de Origen» y «Denominación de Origen Calificada».

Teniendo en cuenta el Real Decreto 2658/1996, de 27 de diciembre, por el que se regula el régimen de autorizaciones para la plantación de viñedo y siendo necesario establecer el procedimiento para la solicitud, tramitación y concesión de aquellas hectáreas de nuevas plantaciones que en virtud de los reglamentos anterior-

mente expuestos correspondan a esta Comunidad Autónoma, el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente dictó la Orden de 17 de septiembre que establecía las normas de solicitud y concesión de los referenciados derechos.

Entre los requisitos exigidos a los solicitantes figuraba el de que la superficie máxima a conceder por solicitud fuese de dos hectáreas. Este requisito, muy restrictivo, ha motivado el que la superficie de plantación que abarcan las solicitudes con derecho haya quedado reducida a sólo 10 hectáreas, por lo que en aras de que con dichas solicitudes se cubran las 40 has. adjudicadas a Extremadura por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,

D I S P O N G O

ARTICULO 1.º - Objeto

Establecer las normas para la solicitud y asignación de derechos para nuevas plantaciones de viñedo hasta un total de 30 hectáreas que han sido adjudicadas a Extremadura por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y que no han sido solicitadas por la Orden del 17 de septiembre de 1999 por la que se dictan las normas para la solicitud y concesión de derechos de nuevas plantaciones de viñedos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Las 30 has. referenciadas se ampliarían con la superficie renunciada, en su caso, en la concesión en base a la Orden antes referenciada.

ARTICULO 2.º - Beneficiarios

Podrán ser beneficiarios de derechos de nuevas plantaciones los titulares de explotaciones agrarias que cultiven parcelas agrícolas en los términos municipales de la Provincia de Cáceres integrados en la Denominación de Origen Ribera del Guadiana y que se recogen en el Anexo I.

ARTICULO 3.º - Condiciones que deben reunir los solicitantes

1. No haber sido beneficiario de primas por abandono definitivo del viñedo.
2. No estar en posesión de derechos de replantación en vigor.
3. No haber cedido derechos de replantación durante las cinco campañas precedentes ni durante la campaña en curso.
4. No tener parcelas de viñedo en situación irregular respecto a la Reglamentación Comunitaria ni respecto a la Legislación Nacional y de la Comunidad Autónoma de Extremadura en lo referente a plantaciones de viñedo.

Estas disposiciones deben cumplirse a la fecha de publicación de la presente disposición.

ARTICULO 4.º - Compromisos de los solicitantes

1. No transferir derechos de su explotación durante la presente campaña ni en las 5 siguientes.
2. Mantener en la parcela la nueva explotación concedida durante las próximas 15 campañas.
3. No acogerse en ninguna de las parcelas de su explotación a primas por abandono definitivo del cultivo ni en la campaña actual ni en las próximas cinco.
4. Inscribir la parcela de nueva concesión así como las restantes parcelas de su explotación que reúnan los requisitos exigidos por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Guadiana si no lo estuvieran.
5. Realizar la plantación durante las Campañas 1999/2000 y/o 2000/2001.

ARTICULO 5.º - Criterios de asignación de derechos

Los solicitantes se encuadrarán en alguno de los siguientes grupos a los que se les asignan los porcentajes del total del cupo concedido que se indican:

1. Jóvenes Agricultores que hayan realizado una primera instalación: 35%.
2. Agricultores a Título Principal: 35%.
3. Explotaciones prioritarias reconocidas: 20%.
4. Personas físicas o jurídicas con dedicación tradicional reconocida a la actividad vitivinícola: 10%.

Si alguno de los grupos no cubriera el cupo asignado el exceso se asignará a los grupos restantes en los mismos porcentajes.

En caso de que la superficie solicitada en cada grupo exceda del cupo asignado:

Las concesiones se harán siguiendo el orden de presentación de solicitudes según fecha de registro, asignándose en cada solicitud una superficie de una hectárea.

En caso de coincidencia de las fechas de registro se le adjudicará al titular con menor superficie inscrita en el registro de explotaciones.

ARTICULO 6.º - Requisitos de las nuevas plantaciones

1. La superficie mínima a plantar en cada parcela solicitada será de 1 hectárea.

Este mínimo podrá rebajarse hasta 0'25 hectáreas cuando se trate de parcelas colindantes con otros viñedos del solicitante.

2. Las variedades deberán ser alguna de las que se recogen en el Anexo II.

3. Tendrán prioridad en la concesión las solicitudes que propongan la realización de la plantación en espaldera y que reúnan todos los requisitos exigidos.

ARTICULO 7.º - Documentación a aportar

- * Solicitudes cumplimentadas en el modelo P (Anexo III).
- * Fotocopia de la escritura de propiedad. Si el solicitante no fuera el propietario, deberá presentar contrato de arrendamiento, debidamente registrado, de una duración mínima de 15 años.
- * Factura pro-forma del vivero que suministre las plantas.
- * Certificado, en su caso, de:
 - Reconocimiento de explotación prioritaria.
 - Reconocimiento de ser ATP.
 - Reconocimiento de primera instalación como Joven Agricultor.
 - Documentación justificativa para poder reconocer la actividad tradicional vitivinícola.
 - Fotocopia del registro vitícola del solicitante o, en su caso, del propietario de la parcela.

ARTICULO 8.º - Presentación de solicitudes

Las solicitudes se presentarán preferentemente en las Oficinas Comarcales Agrarias y en las Secciones de Cultivos Leñosos del Servicio de Ayudas Sectoriales de Badajoz, Cáceres y Mérida, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

El plazo límite de presentación será el día 30 de noviembre de 1999.

ARTICULO 9.º - Resolución

La concesión o no de los derechos de nueva plantación se realizará por Resolución del Ilmo. Sr. Director General de Política Agraria Comunitaria antes del 31 de diciembre de 1999, dicha Resolución se notificará individualmente. La ausencia de notificación en plazo se entenderá como desestimatoria.

DISPOSICION TRANSITORIA.—Los solicitantes con resolución favorable en la concesión de derechos de nuevas plantaciones de viñedos en la Comunidad Autónoma de Extremadura establecidos en la Orden de 17 de septiembre de 1999, pueden hacer solicitud complemen-

taria sin que les sea de aplicación las restricciones a que hace referencia el artículo 3º.2 por estar en posesión de dichos derechos de replantación.

A estos solicitantes se les eximirá de aportar la documentación preceptiva que ya hubiesen presentado con la solicitud inicial en base a la citada Orden.

Mérida, a 11 de noviembre de 1999.

El Consejero de Agricultura y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

A N E X O I

TERMINOS MUNICIPALES DE LAS SUB-ZONAS DE LA PROVINCIA DE CACERES INCLUIDOS EN LA DENOMINACION DE ORIGEN RIBERA DEL GUADIANA

SUB-ZONA DE MONTANCHEZ:

Que comprende los municipios de Albalá, Alcuéscar, Aldea de Trujillo, Aldeacentenera, Almoharín, Arroyomolinos de Montánchez, Casas de Don Antonio, Escorial, Garciaz, Herguijuela, Ibahernando, La Cumbre, Madroñera, Miajadas, Montánchez, Puerto de Santa Cruz, Robledillo de Trujillo, Salvatierra de Santiago, Santa Cruz de la Sierra, Santa Marta de Magasca, Torre de Santa María, Torrecillas de la Tiesa, Trujillo, Valdefuentes, Valdemorales, Villamesías, y Zarza de Montánchez.

SUB-ZONA DE CAÑAMERO:

Que comprende los municipios de Alía, Berzocana, Cañamero, Guadalupe y Valdecaballeros.

A N E X O I I

VARIETADES QUE PODRAN SER UTILIZADAS EN LAS NUEVAS PLANTACIONES

TINTAS

- Garnacha Tinta.
- Tempranillo o Cencibel o Tinto Fino
- Carbernet Saubignon
- Merlot
- Syrah

BLANCAS

- Viura o Macabeo
- Chardonnay

ANEXO III

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN
Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas
ESPAÑA

Provincia:
Nº Autorización:

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura y Comercio
Dirección General de Financiación y Medios Agrarios
Servicio Ayudas Sectoriales

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PLANTACIÓN DE VIÑEDO

Campaña..... /

A.- PROPIETARIO DE LA TIERRA	
Apellidos Nombre	
Localidad Código INE [][] Provincia Código INE [][]	
Calle/Plaza N.º piso Código Postal [][][][]	
NIF/CIF [] Teléfono N.º Explot. Registro Vitícola	
B.- DATOS PARCELA SOLICITADA	
Término Municipal Código INE [][] Paraje o pago	
Polígono [][][] Parcela [][][] Nombre de la finca	
Sup. Catastral [][][] Has. [][] as. [][] c.a	
Sup. solicitada plantación [][][] Has. [][] as. [][] c.a	
Sup. concedida [][][] Has. [][] as. [][] c.a (a cumplimentar por la Administración)	
Derechos de replantación a utilizar	
N.º [][][] [][][] [][][] [][][] [][][]	
Superficie [][][] Has. [][][] [][][] Has. [][][] [][][] Has. [][][]	
Portainjerto Cod. [][][] Variedad Cod. [][][]	
Marco plantación viñedo x mts.	
Tipo de cultivo: Único <input type="checkbox"/> Asociado <input type="checkbox"/>	
Marco plantación cultivo asociado x mts.	
Incluida en proyecto reestructuración: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Inscrita en denominación de origen: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Plantación de: Secano <input type="checkbox"/> Regadío <input type="checkbox"/>	
Tipo de plantación: Nueva Plantación <input type="checkbox"/> Plantación Sustitutiva (P.S.) <input type="checkbox"/> Replantación <input type="checkbox"/>	
C.- SOLICITUD	D.- CONSTATACIÓN
En calidad de propietario de la tierra y titular de los derechos de replantación de de 19..... EL SOLICITANTE	Informo que los datos consignados SON, NO SON ciertos de de 19..... EL JEFE DE SECCIÓN
E.- RESOLUCIÓN	
Examinada la presente solicitud y efectuadas las comprobaciones oportunas, la superficie cuyas características figuran en el apartado B queda: AUTO- RIZADA, DENEGADA a de de 19..... EL DIRECTOR GENERAL	
F.- PLANTAS SUMINISTRADAS POR EL VIVERO	G.- DECLARACIÓN FINAL
Tipo de planta: Barbado, planta injertada Nombres y dirección del vivero	Declaro que los trabajos de implantación han terminado el
N.º de plantas suministradas a de de 19.....
N.º de registro del Vivero	EL SOLICITANTE
Firma y sello	

II. Autoridades y Personal

1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 30 de septiembre de 1999, por la que se cesa a D. Miguel Angel Hernández López, como Asesor del Consejero de Presidencia y Trabajo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2) del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, así como lo establecido en el Decreto 8/1987, en la redacción dada por el Decreto 3/1989, de 17 de enero, sobre el régimen jurídico del personal eventual, vengo a disponer el cese de D. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ LOPEZ como Asesor del Consejero de Presidencia y Trabajo.

Mérida, a 30 de septiembre de 1999.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
VICTORINO MAYORAL CORTES

ORDEN de 11 de noviembre de 1999, por la que se nombra a D.ª Antonia Hernández Cumplido funcionaria del Cuerpo Auxiliar, Especialidad Auxiliar de Informática de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 24 de mayo de 1999, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 61, de 27 de mayo, fue nombrada funcionaria en prácticas del Cuerpo Auxiliar, Especialidad Auxiliar de Informática, a D.ª Antonia Hernández Cumplido.

Por Resolución del Director General de la Función Pública se aplazó la incorporación al periodo de prácticas de D.ª Antonia Hernández Cumplido, por causa de fuerza mayor, debidamente justificada y apreciada por la Administración, tal como dispone la Base Decimosegunda de la Orden de Convocatoria de 15 de julio de 1997.

Una vez realizado el periodo de prácticas previsto en la Base De-

cimosegunda de la convocatoria de pruebas selectivas, aprobada por Orden de la Consejería de Presidencia y Trabajo de 15 de julio de 1997, procede el nombramiento de funcionaria en el citado cuerpo, respecto de la funcionaria en prácticas al haber superado el mismo con calificación de «APTO».

Visto que en el expediente instruido al efecto queda acreditado el cumplimiento de las normas reglamentarias y de las Bases de la Convocatoria y que por parte de la aspirante se cumplen los requisitos y especificaciones exigidos por la Orden de la Convocatoria.

En su virtud, esta Consejería de Presidencia y Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en la Base Decimotercera de la convocatoria, en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y en el artículo 3.º del Decreto 4/1990, de 23 de enero, de Atribución de Competencias en Materia de Personal.

R E S U E L V E

PRIMERO.—Nombrar funcionaria del Cuerpo Auxiliar, Especialidad Auxiliar de Informática a D.ª Antonia Hernández Cumplido, con D.N.I. n.º 8.818.389 al haber superado el periodo de prácticas de conformidad con lo dispuesto en la Base Decimotercera de la convocatoria.

SEGUNDO.—La funcionaria nombrada tomará posesión de su destino en el puesto con número de control 13136, ubicado en Mérida, en la Dirección General de Migraciones, Cooperación y Prestaciones. Dicho destino tendrá carácter definitivo y a todos los efectos será equivalente a los obtenidos por concurso.

TERCERO.—Para adquirir la condición de funcionaria deberá prestar el juramento o promesa previstos en el artículo 34 c) del Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, modificado por la Ley 5/1995, de 20 de abril y, en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, así como tomar posesión de su destino al día siguiente al de la presente publicación.

CUARTO.—La aspirante nombrada deberá aportar en el momento de la toma de posesión la declaración a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, o la opción o solicitud de compatibilidad previstos en el artículo 10 de la Ley

53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

QUINTO.—Contra la presente Resolución la interesada podrá optar entre interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la presente Resolución en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o, bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, 11 de noviembre de 1999.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
VICTORINO MAYORAL CORTES

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

CORRECCION de errores a la Orden de 28 de septiembre de 1999 por la que se nombra a D. José Luis Zarco Lora, como Secretario Técnico de la Cooperación al Desarrollo de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.

Advertidos errores en el texto de la Orden de 28 de septiembre de 1999, por la que se nombra a D. José Luis Zarco Lora, como Secretario Técnico de Cooperación al Desarrollo de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura. Publicada en el D.O.E. n.º 128 de 2 de noviembre de 1999, se procede a su oportuna redtificación.

En la página 8128, columna 1.^a, en la línea 7.^a

donde dice: «Visto de»

debe decir: «Visto el»

En la página 8128, columna 1.^a, en las líneas 11.^a, 12.^a y 13.^a

donde dice: «y el artículo 4.3 del Decreto 88/1999, de 29 de julio, de Estructura Orgánica de la Presidencia de la Junta de Extremadura.»

debe decir: «y el Decreto 96/1999, de 29 de julio, de Estructura Orgánica de la Presidencia de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.»

Mérida, a 4 de noviembre de 1999.

La Consejera de Bienestar Social,
ANA GARRIDO CHAMORRO

CORRECCION de errores a la Orden de 1 de octubre de 1999 por la que se nombra a D.^a Antonia Parejo Rubio, como Secretaria Particular de la Consejera de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.

Advertidos errores en el texto de la Orden de 1 de octubre de 1999, por la que se nombra a D.^a Antonia Parejo Rubio, como Secretaria Particular de la Consejera de Bienestar Social de la Junta de Extremadura. Publicada en el D.O.E. n.º 128 de 2 de noviembre de 1999, se procede a su oportuna redtificación.

En la página 8128, columna 2.^a, en la línea 7.^a

donde dice: «Visto de»

debe decir: «Visto el»

En la página 8128, columna 2.^a, en las líneas 11.^a, 12.^a y 13.^a

donde dice: «y el artículo 4.3 del Decreto 88/1999, de 29 de julio, de Estructura Orgánica de la Presidencia de la Junta de Extremadura.»

debe decir: «y el Decreto 96/1999, de 29 de julio, de Estructura Orgánica de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.»

Mérida, a 4 de noviembre de 1999.

La Consejera de Bienestar Social,
ANA GARRIDO CHAMORRO

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 25 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Antonio Luis Jurado Málaga, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 6 de noviembre de 1998 (B.O.E. de 20 de noviembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Economía Aplicada, del Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas, a D. Antonio Luis Jurado Málaga.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 25 de octubre de 1999.

El Rector,
GINES M.^a SALIDO RUIZ

RESOLUCION de 27 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Félix de Moya Anegón, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 25 de febrero de 1999 (B.O.E. de 19 de marzo) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en vir-

tud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, del Departamento de Informática, a D. Félix de Moya Anegón.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 27 de octubre de 1999.

El Rector,
GINES M.^a SALIDO RUIZ

RESOLUCION de 27 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Juan Manuel Sánchez Pérez, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 6 de noviembre de 1998 (B.O.E. de 20 de noviembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, del Departamento de Informática, a D. Juan Manuel Sánchez Pérez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 27 de octubre de 1999.

El Rector,
GINES M.^a SALIDO RUIZ

RESOLUCION de 28 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D.^a María Luisa Cancillo Fernández, Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 1 de febrero de 1999 (B.O.E. de 3 de marzo) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del cita-

do Real Decreto y el artículo 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica, del Departamento de Física, a D.^a María Luisa Cancillo Fernández.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 28 de octubre de 1999.

El Rector,
GINES M.^a SALIDO RUIZ

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

CORRECCION de errores a la Orden de 29 de octubre de 1999, por la que convoca provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura por el procedimiento de libre designación de Secretarios/as de Alto Cargo.

CENDIR	CODIGO N.CTRL.	DENOMINACION UBICACION
15 02	0000000 4163	SECRETARIO/A ALTO CARGO MERIDA

Advertido error material en la Orden de 29 de octubre de 1999, por la que se convoca provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de libre designación de Secretarios/as de Alto Cargo, publicada en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 132, de 11 de noviembre, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 8359, relativa a los puestos vacantes ofertados, se retira de la misma el siguiente puesto:

NIV	C. ESPECIFICO TIPO SUBCOC.	TP PR	GRUPO
19	S.1 IDR	S L	C/D

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1999, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se da publicidad al resultado del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas, correspondientes a la Oferta de Empleo para 1999.

El Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, dispone en su artículo 15.2, la realización de un sorteo para la determinación del orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas. Por Resolución del Director General de la Función Pública de 25 de octubre de 1999, publicada en el D.O.E. n.º 127, de 30 de octubre, se disponía la realización de dicho sorteo el día 8 de noviembre de 1999, a las 12 horas en la Escuela de Administración Pública de Extremadura, sita en Avda. de la Libertad s/n., de Mérida.

Visto lo dispuesto en el Reglamento antes citado, dando cumplimiento a la Resolución mencionada en el párrafo anterior, y celebrado dicho sorteo, esta Dirección General de la Función Pública, en uso de las atribuciones que tiene conferidas:

D I S P O N E

UNICO: Publicar que la letra «Q» ha sido el resultado del sorteo celebrado el día 8 de noviembre de 1999, para establecer el orden de actuación de los aspirantes para todas aquellas pruebas selectivas que deriven de la Oferta Pública de Empleo para 1999, en las que sea necesario la ordenación de los mismos.

Mérida, a 9 de noviembre de 1999.

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.^a RAMIREZ MORAN

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 20 de octubre de 1999, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Procedimiento Abreviado n.º 316/99 promovido por D.ª Paula Vidal Roa, contra la Orden de 27 de mayo de 1999.

Dando cumplimiento de su Providencia de fecha 1 de octubre de 1999, recibido en esta Dirección General el día 6 del mismo mes, relativo al Procedimiento Abreviado n.º 316/99, promovido por D.ª Paula Vidal Roa contra la Orden de 27 de mayo de 1999 de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura, por la que se resuelve la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de la Escala Técnica Sanitaria, Especialidad de A.T.S./D.U.E., de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso convocado por Orden de 16 de noviembre de 1998, adjunto se remite expediente administrativo consistente en la documentación que en el Anexo se relacionan.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniera ante al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cáceres, en relación con el citado Procedimiento Abreviado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 20 de octubre de 1999.

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.ª RAMIREZ MORAN

RESOLUCION de 25 de octubre de 1999, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 1.146/99 promovido por D. Angel Hernández Díaz, contra la Orden de 27 de mayo de 1999.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo

Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, de fecha 27 de septiembre de 1999, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo n.º 1.146/99 promovido por D. Angel Hernández Díaz contra la Orden de 27 de mayo de 1999 de la Consejería de Presidencia y Trabajo, por la que se resuelve la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad de ATS/DUE, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniera, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado recurso contencioso-administrativo, en el plazo de nueve días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 25 de octubre de 1999.

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.ª RAMIREZ MORAN

RESOLUCION de 28 de octubre de 1999, de la Dirección General de Trabajo, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres en expedientes número 1852, 1853/99.

Expediente número: 1852, 1853.

Actor: Fco. José Molano Vaz e Isidra Sánchez Cantero.

Demandado: Alejandra Royano Bollero.

Por el presente se cita a los demandados mencionados, en ignorado paradero al Acto de Conciliación que para conocer sobre Reclamación de Cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres, sito en C/. Clemente Sánchez Ramos.

Día: 30-11-99. Hora: 9.

Mérida, a 28 de octubre de 1999.

El Director General de Trabajo,
LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores a la Resolución de 18 de octubre de 1999, de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, por la que se designa nueva composición del Comité Extremeño Provisional de la Producción Agraria Ecológica.

Apreciado error tipográfico en el texto de la Resolución de 18 de octubre de 1999, de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, por la que se designa nueva composición del Comité Extremeño Provisional de la Producción Agraria Ecológica, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 130, de 6 de noviembre de 1999, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 8236, punto 2.º, donde dice:

«...José Fernando Toribio Mancebo,...».

Debe decir:

«...Fernando Toribio Mancebo,...».

RESOLUCION de 26 de octubre de 1999, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se formula la declaración de impacto ambiental sobre el «Proyecto de carretera de las Villuercas (Cañamero-Puerto de Berzocana)».

El Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, establece la obligación de formular declaración de impacto ambiental de los proyectos públicos o privados comprendidos en el Anexo I de la citada disposición, por el trámite establecido en el Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, y su Reglamento de ejecución aprobado por Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, con carácter previo a la resolución administrativa que se adopte para la realización o, en su caso, autorización de la obra, instalación o actividad.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento, el Estudio de Impacto Ambiental fue sometido al trámite de información pública, mediante anuncio que se publicó en el D.O.E.

n.º 98 de fecha 21 de agosto de 1999. En dicho periodo de información pública no se han formulado alegaciones.

El Anexo I contiene los datos esenciales del Proyecto. Los aspectos más destacados del Estudio de Impacto Ambiental se recogen en el Anexo II.

En consecuencia, la Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, en el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 1 del Decreto 45/1991, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, formula a los solos efectos ambientales, la siguiente declaración de impacto ambiental, sobre el «Proyecto de Carretera de Las Villuercas (Cañamero-Puerto de Berzocana)».

DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL

Examinada la documentación presentada y analizados los potenciales efectos significativos que pudieran derivarse de la realización del proyecto, se establecen una serie de condiciones, de manera que se asegure la minoración de los posibles impactos ambientales negativos y la realización del proyecto pueda considerarse ambientalmente viable.

Se ejecutarán todas las medidas correctoras definidas en el Estudio de Impacto Ambiental en tanto no entren en contradicción con el condicionado del presente informe:

1.—En los terraplenes mayores de 10 m. que se formarán desde el pk. 3+700 hasta el final se construirán terrazas cada 3 metros de desnivel sujetadas por muros construidos de piedra del lugar, que se cubrirán con tierra vegetal y donde se realizará plantación de arbolado autóctono.

2.—Protección del suelo, recuperación, restauración e integración paisajística de la obra.

2.1.—El trazado seguirá las curvas de nivel a fin de evitar excesivos movimientos de tierras y desbroces.

2.2.—Se redactará un Estudio de Impacto Ambiental abreviado que deberá ser informado por esta Dirección General de Medio Ambiente, previamente a la ejecución de canteras, graveras, zonas de préstamos, instalaciones auxiliares de obras, vertederos y escombreras.

2.3.—Con carácter general se tendrán en cuenta las siguientes medidas correctoras:

— Previamente a la ocupación de tierras por cualquiera de los elementos de obra, se procederá a la retirada de la tierra vegetal

en las condiciones que permitan su posterior utilización en taludes y zonas alteradas por la obra.

- Controlar el cambio de aceites y lubricación de la maquinaria y equipos, de modo que se prevengan las pérdidas y se eviten vertidos incontrolados.

2.4.—Se ejecutarán las medidas necesarias para conseguir la integración paisajística de la obra (restauración de taludes, acondicionamiento morfológico de superficies afectadas, plantaciones, integración de tramos abandonados, etc.).

- Los taludes se diseñarán con pendientes que aseguren su equilibrio y faciliten su revegetación. Se recubrirán con tierra vegetal una vez perfilados.
- Las plantaciones se efectuarán en otoño, recurriéndose siempre que sea necesario a la aplicación de riegos para facilitar la germinación de las semillas. Asimismo se procederá a la reposición de marras y al seguimiento de las siembras y plantaciones realizadas.
- Se restaurarán ambientalmente los terrenos afectados por las obras accesorias.
- Se construirán bermas en los desmontes cada 5 metros donde se realizará plantación de vegetación autóctona.
- Las obras de fábrica que conlleve la vía se adaptarán al entorno rural donde se ubiquen, realizándolas con chapado de piedra vista. Las paredes de piedra que puedan verse afectadas deberán ser restituidas.

3.—Protección del sistema hidrológico.

Con objeto de producir la mínima afección posible a las características de los arroyos atravesados por la vía, se prohíbe el vertido de materiales producto del movimiento de tierras y la localización de instalaciones auxiliares de obras, en áreas desde las que se pueda afectar al sistema fluvial. Asimismo, no se verterán a los cauces aceites, ni grasas de la maquinaria.

4.—Protección de la atmósfera

Para evitar niveles de inmisión elevados de partículas en suspensión durante la fase de obras, se procederá al riego sistemático de las superficies que puedan provocar este tipo de contaminación.

Se controlará la emisión de gases y contaminantes de los vehículos y maquinaria utilizados en el trabajo mediante su continua puesta a punto, así como la generación de ruidos con la utilización de silenciadores y/o apantallamientos acústicos.

5.—Protección a la fauna y flora.

Para evitar el efecto barrera que pueda crear la carretera, se dispondrá en las obras de fábrica de tipo alcantarilla o pontón, de un paso para animales. Al menos en los terraplenes proyectados en las vaguadas de los PP.KK. 4+000, 4+600 y 5+100 se colocarán marcos prefabricados de cómo mínimo 1x1m², recomendándose en alguno de ellos la construcción de pasos mayores para cérvidos. Se adecuarán los vallados a la normativa vigente, permitiendo el trasego de la fauna silvestre.

Se respetará en lo posible el arbolado, aunque si se hiciera necesaria su tala por motivos de seguridad vial se restituirá en una proporción de cinco por uno en áreas donde sea viable su plantación. Se revegetará con arbolado autóctono en las terrazas de los terraplenes y desmontes. En la fase de construcción del proyecto se adoptarán las medidas oportunas para proteger la fauna y la vegetación de la zona evitando llevar a cabo los trabajos, con especial atención a las voladuras y perforaciones, dentro de la época de reproducción y cría, comprendida entre el 31 de marzo y el 15 de junio.

6.—Permeabilidad territorial

Durante la construcción y explotación de la nueva vía se asegurarán mediante las actuaciones necesarias, como mínimo, el nivel actual de acceso a las carreteras, caminos rurales y vías vecinales atravesadas por el proyecto.

7.—Seguimiento y vigilancia

Durante el desarrollo de la obra se irán ejecutando las obras de recuperación de las zonas alteradas como la adecuación de desmontes y terraplenes.

Durante el primer año se verificará la correcta aplicación y desarrollo de la revegetación, procediendo a la reposición de marras.

Si se produjesen modificaciones sensibles en la solución que se ha estudiado, deberá remitirse la documentación justificativa correspondiente, a fin de considerar la tramitación que, en su caso proceda para adecuar tales modificaciones a las exigencias ambientales.

Se comunicará previamente a esta Dirección General de Medio Ambiente la fecha de comienzo de las obras. Se elaborará un informe ambiental trimestral por parte de la empresa constructora sobre el estado de las obras, medidas correctoras aplicadas, medidas de restauración y cumplimiento del calendario de trabajo.

Mérida, 26 de octubre de 1999.

El Director General de Medio Ambiente,
LEOPOLDO TORRADO BERMEJO

A N E X O I

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto de «Adecuación y mejora del C.V. Cabanas del Castillo-Berzocana-Cañamero» contempla la adecuación del tramo Cañamero al Puerto de Berzocana incluido en el Plan de Conservación de la Red Viaria Provincial 98-99, cofinanciado por la Excm. Diputación de Cáceres y la Junta de Extremadura mediante Convenio interadministrativo de colaboración entre aquella y la Consejería de Obras Públicas y Transportes para las obras de «Carreteras de las Villuercas».

Se estudiaron tres alternativas:

- a) Aprovechamiento del camino existente con tramos en variante, dejando unas pendientes inviables para vehículos pesados.
- b) Trazado en variante por la ladera noroeste del valle del arroyo Balbellido, con mayores pendientes y mayores volúmenes de movimiento de tierras.
- c) Trazado en variante por la ladera suroeste del valle del arroyo Balbellido, aprovechando 1.200 m. de un camino existente.

La tercera solución es la elegida y comprende dos tramos.

- Tramo de nueva construcción de 5.960 m. desde el puente de la carretera antigua sobre el arroyo Balbellido hasta el puerto de Berzocana.
- Tramo de entrada a la localidad de Cañamero de 342 m. que se ajusta al trazado existente.

El tramo de nueva construcción se ha proyectado con una pendiente máxima del 7%, salvando un desnivel de 336,55 m. Se adopta un radio mínimo de 70 m. salvo en dos curvas en los PP.KK. 4+834 y 5+000, donde para poder enlazarlas se disminuye el radio a 64 m.

El ancho de calzada será de 6 m. con arcenes de 0,20 m., quedando un ancho pavimentado de 6,4 m. Los taludes utilizados serán 2(H)/5(V) en desmonte y 3(H)/2(V) en terraplén.

El drenaje transversal se resuelve con la disposición de 15 caños de 1 m. de diámetro, un caño cuádruple de 1 m. de diámetro y una alcantarilla A-2.

A N E X O II

RESUMEN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El estudio en sus epígrafes se estructura con arreglo a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental.

Comienza con los antecedentes objetivos y normativa de aplicación.

Continúa con la descripción del proyecto en cuanto a características técnicas, movimientos de tierras y desbroces, obras de fábrica, cerramientos y materiales y justificación de la actuación. En el siguiente punto se estudian tres alternativas y se justifica la elegida por menor impacto ambiental. Otro apartado comprende una amplia descripción del medio que incluye un estudio del medio físico donde analiza el clima, aire, geología, estratigrafía, tectónica, geomorfología, edafología e hidrología, un estudio del medio biótico que incluye una descripción de la vegetación y de la fauna (anfibios, reptiles, aves y mamíferos), un análisis del paisaje, de los principales componentes visuales y evaluación de la afección paisajística, y un estudio del medio socioeconómico donde se trata la demografía y elementos de interés del patrimonio.

Continúa con la identificación y valoración de impactos sobre los diferentes factores ambientales en fase de planificación, construcción y explotación. Los factores impactados serán la atmósfera, geología, cauces, suelos, vegetación, fauna, paisaje y medio socioeconómico. La valoración incluye primero una caracterización de los impactos, valoración, cuantificación de los impactos y valor del impacto total.

Se establecen una serie de medidas correctoras de carácter general y preventivo que se resumen en:

- Generales: Información previa a los trabajadores de las características del proyecto y de las medidas preventivas y correctoras, señalización durante las obras, seguimiento del plan de seguridad laboral, plan de actuación en caso de incendio, marcado de las zonas de afectación para no salirse de éstas, ubicación de las instalaciones y mantenimiento de la maquinaria.
- Pérdida de suelo: retirada de tierra vegetal, minimizar terraplenes y desmontes, revegetación, limitar la pendiente de los acumulos.
- Vegetación: Marcado de los árboles a apeaar, reducir las áreas de alteración, revegetar.
- Contaminación por polvo: Regar durante la construcción.
- Ruido: Limitar las actividades al día, mantenimiento de los equipos.
- Sistema económico: Reposición de vallados, restitución de servicios y servidumbres, usos alternativos de la traza antigua, desmantelación de todas las instalaciones, sellado y restauración del vertedero.
- Comunicaciones: Programación de los movimientos, desvíos.
- Paisaje: Diseño adecuado de desmontes y revegetación de terraplenes.

Especificación de medidas correctoras:

- Taludes: extendido de tierra vegetal y revegetación.
- Vertederos y préstamos: Sellado y restauración.

El estudio incluye también el Plan de Vigilancia Ambiental para garantizar la correcta aplicación de las medidas correctoras y el presupuesto de las medidas correctoras.

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

CORRECCION de errores a la Orden de 20 de octubre de 1999, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para la realización durante el curso 1999/2000, de proyectos y/o actividades, a desarrollar por las Asociaciones de Madres y Padres de

Alumnos y Alumnas de los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos previos a la Universidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Advertido error en el texto de la Orden de 20 de octubre de 1999, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para la realización durante el curso 1999/2000, de proyectos y/o actividades, a desarrollar por las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas de los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos previos a la Universidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el D.O.E. núm. 127, de 30 de octubre, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 8.095, línea 15, en la columna de localidad del Anexo I,

donde dice: «Vas del Madroño»

debe decir: «Navas del Madroño»

V. Anuncios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 26 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación del servicio de impresión del Diario Oficial de Extremadura.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: SE-1/2000.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de Impresión del Diario Oficial de Extremadura.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Consejería de Presidencia y Trabajo.

d) Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 90.000.000 de ptas. (540.910,8939 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: 2% del Presupuesto de Licitación (1.800.000 ptas. / 10.818,21787 euros).
Definitiva: 4% del Presupuesto de Licitación (3.600.000 ptas. / 21.636,43575 euros).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Presidencia y Trabajo. Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924 38 50 83.
- e) Telefax: 924 38 50 90.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de diciembre de 1999.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo III; Subgrupo 8; Categoría C.
- b) Otros requisitos: Ver Pliego de Características Técnicas.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: 14 de diciembre de 1999.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General de Documentos de la Consejería de Presidencia y Trabajo.
- 2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3.º Localidad y código postal: Mérida-06800.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Presidencia y Trabajo.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida-06800.
- d) Fecha: Al tercer día siguiente de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Ninguna.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de octubre de 1999.

Mérida, 26 de octubre de 1999.—La Secretaria General Técnica, (P.O. 13-9-95), VIOLETA ALEJANDRE UBEDA.

ANUNCIO de 4 de noviembre de 1999, relativo a depósito de la modificación de los Estatutos de la organización denominada «Asociación de Técnicos Especialistas de Laboratorio de Badajoz», en siglas «ATELBA». Expte.: 06/468 y Expte.: Actual CA/100.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4, apartados 3 y 4 de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, («Boletín Oficial del Estado» número 189, del 8); en las disposiciones concordantes de la Ley 19/1977, de 1 de abril sobre regulación del derecho de asociación sindical y empresarial («Boletín Oficial del Estado» número 80, del 4), y del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre depósito de los Estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977 citada («Boletín Oficial del Estado» número 101, del 28), se hace público:

Que el día 29 de octubre de 1999, fue presentado por D. Antonio Tamayo Dávila, en el Registro General de Entrada de Documentos, escrito de solicitud de admisión a depósito de modificación estatutaria de la Asociación de Técnicos Especialistas de Laboratorio de Badajoz, expte. 06/468; dicha modificación afecta, de conformidad con el acuerdo adoptado en sesión extraordinaria por el pleno de dicha Asociación el 15-10-99, recogido en acta a los artículos 1.— Denominación: ASOCIACION DE TECNICOS ESPECIALISTAS DE LABORATORIO DE EXTREMADURA, en siglas «ATELEX», y 2.—Relativo a los ámbitos territorial y personal, siendo el de Extremadura, e integrarán la Asociación «aquellos técnicos especialistas de laboratorio que, o bien tengan su residencia dentro de la región extremeña, o desarrollen su actividad dentro de la misma».

Son firmantes del acta: D. Antonio Tamayo Dávila, con D.N.I. 33.986.290 como Presidente, D.ª Belén Algaba Nogales como Vicepresidente y D.ª Silvia Alegre Caldera, como Secretaria.

Habida cuenta que la documentación así presentada cumple con todos los requisitos legales establecidos por las citadas normas.

Esta oficina pública acuerda:

PRIMERO.—Admitir el depósito de la modificación de los Estatutos de la entidad referenciada, y disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Extremadura».

Lo que se hace público para que todo aquel que se considere interesado pueda examinar los acuerdos de modificación depositados en estas dependencias (2.ª planta, paseo de Roma, s/n., Mérida), y solicitar la declaración judicial de no ser conforme a Derecho la documentación depositada, ante la Sala de lo Social

del Tribunal Superior de Justicia, en virtud de lo establecido por el artículo 171 y la disposición adicional sexta del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral («Boletín Oficial del Estado» número 86, del 11).

Mérida, 4 de noviembre de 1999.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 27 de octubre de 1999, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental del ecoparque para el tratamiento de residuos sólidos urbanos en el ámbito territorial de Talarrubias.

Para dar cumplimiento al artículo 2 del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el apartado 17 del Real Decreto 1131/1998, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre evaluación del impacto ambiental, se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental sobre el ecoparque para el tratamiento de residuos sólidos urbanos en el ámbito territorial de Talarrubias podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, Avenida Portugal, s/n. de Mérida.

Las personas interesadas en este estudio, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avenida de Portugal, s/n. de Mérida.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, 27 de octubre de 1999.

El Director General de Medio Ambiente,
LEOPOLDO TORRADO BERMEJO

ANUNCIO de 9 de noviembre de 1999, sobre exposición pública de propuesta de clasificación de vías pecuarias en el término municipal de Jarandilla de la Vera.

Redactada la propuesta de clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Jarandilla de la Vera, de la provincia de Cáceres, y de acuerdo con el artículo 11 del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura de 1 de octubre (D.O.E. 17/10/96). Se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta estará expuesta al público en el Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera, así como en las oficinas de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avenida de Portugal, s/n., Mérida y también en las oficinas de Vías Pecuarias de Badajoz, Carretera de Cáceres s/n., durante un plazo de 30 días contados desde su anuncio en el D.O.E.

Durante dicho plazo y los 10 días hábiles siguientes, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que puede haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, 9 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 1 de septiembre de 1999, sobre concesión directa de explotación minera n.º 12.412.

Se hace saber que por D. José López Menargue, en nombre de Carija, S.A., con domicilio social en Mérida, Ctra. de Montijo, Km. 22,800, se ha presentado en estas oficinas a las 11 horas y 15 minutos del día 24 de mayo de 1999 instancia solicitando concesión directa de explotación para carbonatos cálcicos y otros recursos de la Sección C), con una extensión de 10 cuadrículas mineras, con el nombre de «Carija», al que ha correspondido el número 12.412, estando enclavado en término municipal de Mérida, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICE	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp	6° 22' 20"	38° 57' 20"
1	6° 21' 00"	38° 57' 20"
2	6° 21' 00"	38° 57' 00"
3	6° 21' 20"	38° 57' 00"

4	6° 21' 20"	38° 56' 20"
5	6° 22' 20"	38° 56' 20"
6	6° 22' 20"	38° 57' 20"

quedando así cerrado el perímetro de las 10 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 1 de septiembre de 1999.—El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO

ANUNCIO de 17 de septiembre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.
Ref.: 10/AT-006547-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. «Almaraz núm. 3».
Final: C.T. «Almaraz núm. 1».
Término municipal afectado: Almaraz.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV.: 20.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,470.
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Avda. Extremadura, calles de Cantarranas, Los Sauces, Plaza del Sol y C/. Piojal, en Almaraz.
Presupuesto en pesetas: 7.186.980.
Finalidad: Mejora de la calidad en la regularidad del servicio eléctrico.
Referencia del expediente: 10/AT-006547-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y

art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 17 de septiembre de 1999.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 19 de septiembre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.
Ref.: 10/AT-006546-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 2002 línea a 13,2 KV. «Vera».
Final: C.T. «Avda. de la Constitución».
Término municipal afectado: Cuacos de Yuste.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV.: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,312.
Emplazamiento de la línea: Avda. de la Constitución, en el T.M. de Cuacos de Yuste.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 13,200.
Potencia total en transformadores en KVA: 630.
Emplazamiento: Cuacos de Yuste. Avda. de la Constitución, en Cuacos de Yuste.

Presupuesto en pesetas: 6.384.559.

Finalidad: Nuevos suministros y mejora de la calidad del servicio.
Referencia del expediente: 10/AT-006546-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de septiembre de 1999.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

Emplazamiento: Almendralejo. Ctra. Sevilla-Gijón, en el T.M. de Almendralejo.

Presupuesto en pesetas: 4.255.860.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del expediente: 06/AT-001788-014968.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de octubre de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 22 de octubre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014968.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Catelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subtr. existente de C.T. Ortiz Tolosa (2062) y C.T. Ctra. Sevilla 23 (2161).

Final: Línea subtr. existente de C.T. Ortiz Tolosa (2062) y C.T. Ctra. Sevilla 23 (2161) con entrada y salida al C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Almendralejo.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,060.

Emplazamiento de la línea: Ctra. Sevilla-Gijón, en el T.M. de Almendralejo.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 630.

ANUNCIO de 22 de octubre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015017.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Catelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 10 línea Villafranca.

Final: Apoyo núm. 13 línea Villafranca.

Término municipal afectado: Almendralejo.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,400.

Emplazamiento de la línea: Ctra. de Aceuchal, en el T.M. de Almendralejo.

Presupuesto en pesetas: 10.111.793.

Finalidad: Desmontar y hacer el paso a subterráneo del tramo de línea aérea que discurre entre el apoyo núm. 10 y el núm. 13.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015017.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pue-

da ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de octubre de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 25 de octubre de 1999, sobre expropiación forzosa y urgente ocupación de bienes y derechos para el establecimiento de una instalación eléctrica.
Expte.: 1.788/13.515.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y a los efectos previstos en el artículo 31 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Expropiación Forzosa y Urgente Ocupación de bienes y derechos e imposición de servidumbre solicitados por Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., para la instalación de una línea de A.T. a 15/20 KV. de 0,070 m. subterránea y 6,726 Km. aérea desde subestación Burguillos del Cerro al Polígono Industrial de Valverde de Burguillos, cuya utilidad pública en concreto fue declarada con fecha 7 de septiembre de 1994, según expediente tramitado con el número 1.788/13.515.

Los bienes afectados por la ocupación son los siguientes:

TITULAR AFECTADO:

Juan López Díaz
C/. Llana, n.º 2.
06370 - Burguillos del Cerro.
Paraje: Proderas.
Pastos.
Burguillos del Cerro.

N.º de apoyos a instalar y superficie a ocupar de los mismos: 2, con un total de 4,12 m².

Longitud de vuelo sobre la finca: 480 m.

Superficie de vuelo ocupada: 3.216 m².

TITULAR AFECTADO:

Manuel Pizarro Méndez

C/. Virgen de Guadalupe, n.º 7.
06370 - Burguillos del Cerro.

Paraje: Barreal.

Tierra de labor, pastos y encinas.

Burguillos del Cerro.

N.º de apoyos a instalar y superficie a ocupar de los mismos: 3, con un total de 3,63 m².

Longitud de vuelo sobre la finca: 775 m.

Superficie de vuelo ocupada: 2.480 m².

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación transcrita, podrán formular por escrito ante este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, sito en Ronda del Pilar, 5-7 (06071 - Badajoz), en el plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de 26 de abril de 1957, de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, las alegaciones que estimen pertinentes a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos cuya ocupación se solicita.

Badajoz, 25 de octubre de 1999.—El Jefe del Servicio de Ordenación, Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 27 de octubre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015013.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Catelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea existente desde C.T. Vaguadas N.8 (0365) a C.T. Vaguadas «D» (0402).

Final: Entrada y salida al C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,050.

Emplazamiento de la línea: Parque de las Cooperativas, en el T.M. de Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220/0,127.

Potencia total en transformadores en KVA: 400.

Emplazamiento: Badajoz, Parque de las Cooperativas, en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 3.856.319.

Finalidad: Dotar de un mejor suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015013.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 27 de octubre de 1999.—El Jefe del Servicio de Ordenación, Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ACUERDO de 10 de agosto de 1999, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-10.177/14.958.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Torre metálica s/n. a intercalar en línea aérea M.T. «Circunvalación».

Final: Centro de transformación proyectado.

Término municipal afectado: San Vicente de Alcántara.

Tipo de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 13,2.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,453.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 5.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Paraje «El Marco», en el T.M. de San Vicente de Alcántara.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Paraje «El Marco», en el T.M. de San Vicente de Alcántara.

INSTALACION DE BAJA TENSION

Tipo: Aérea. Subterránea, simplemente enterrada.

Longitud total en Kms.: 0,486.

Presupuesto en pesetas: 7.640.979.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-10.177/14.958.

Se adjunta relación donde se describen los bienes y derechos afectados, así como sus titulares.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y artículos 52 y 53 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización y declaración de utilidad pública, implicando ésta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que pueda ser examinado el expediente presentado en este Servicio, sito en C/. Ronda del Pilar, 5, 3.ª planta, en Badajoz, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 10 de agosto de 1999.—El Jefe de Servicio de Ord. Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

RELACION DE PROPIETARIOS

PROYECTO DE LINEA AEREA DE MEDIA TENSION A 13,2 KV Y C..T. INTEMPERIE 250 KVAS. ELECTRIFICACION DE «EL MARCO» EN SAN VICENTE DE ALCANTARA (BADAJOZ)

FINCA			PROPIETARIOS			AFECCIÓN		
Nº	PARAJE	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	APOYO Nº	Metros 2	M/l. vuelo	m2. vuelo	Pol./par.
1	La Cumbre	Hnos. Rodriguez Cordobilla	Avda. Julio Senador, s/n. San Vicente de Alcántara	1	1,37	50	200	5/8
1 bis	La Cumbre	Carlso Campos Pilo	Avda. de Portugal. 24. San Vicente de Alcántara	Vuelo		40	160	5/9
2	La Cumbre	Telesforo Martín Jimenez	Trav. Nuestra Señora de Guadalupe, s/n. San Vicente de Alcántara.	2	1,19	30	120	5/11 ^a
3	La Cumbre	Nicolas Durán Rodriguez	Gabriel y Galán, 14. San Vicente de Alcántara	3 y 4	2,21	198	792	5/11C
4	La Cumbre	Telesforo Martín Jimenez	Trav. Nuestra Señora de Guadalupe, s/n. San Vicente de Alcántara	Vuelo		50	200	5/14B
5	La Cumbre	Miguel Cordero Jimenez	Rafael Antonado, 4. San Vicente de Alcántara	Vuelo		44	176	5/12 ^a
6	Sabiera	Vicente P. Manso Martín	Muñoz Torrero, 52. San Vicente de Alcántara	Vuelo		12	48	5/14B
7	El Marco	COPUMA	MERIDA(Badajoz)	5	1,19	66	264	Zona Ctra. Ex. 110

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 28 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de las obras de terminación de 10 viviendas de promoción pública en Montemolín.

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.

c) Número de expediente: 952VB013T.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Terminación de 10 viviendas de promoción pública.

b) División por lotes y número: No existen.

c) Lugar de ejecución: Montemolín.

d) Plazo de ejecución: 7 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Urgente.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 34.876.737 ptas., equivalente a 209.613,41 euros, al tipo de cambio 166,386.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 1.395.069 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924 38 54 70 y 38 55 65.
- e) Telefax: 924 38 54 26.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.
- b) Otros requisitos: —

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales siguientes al de publicación del anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, prorrogándose la terminación del plazo hasta al siguiente día hábil en el caso de que el último día fuese sábado o inhábil.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.º Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
 - 2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.º Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 45 días contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.

- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 24 de noviembre de 1999.
- e) Hora: 11 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 28 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 4 viviendas de promoción pública en Navalvillar del Pela.

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 982VB044.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 4 viviendas de promoción pública.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Navalvillar de Pela.
- d) Plazo de ejecución: 8 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 25.415.472 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 1.016.619 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924 38 54 70 y 38 55 65.
- e) Telefax: 924 38 54 26.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 1 al 9 (ambos inclusive), Categoría c.
- b) Otros requisitos: —

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 13 de diciembre de 1999.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1.^a Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- 2.^a Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3.^a Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.

- d) Fecha: 16 de diciembre de 1999.
- e) Hora: 9,30 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

- a) Se trata de un expediente de contratación anticipada y por ello la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 2000.
- b) En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 3 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 5 viviendas de promoción pública en Almoharín.

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 982VCO41.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 5 viviendas de promoción pública.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Almoharín.
- d) Plazo de ejecución: 10 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 32.903.987 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 1.316.159 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924 38 54 70 y 38 55 65.
- e) Telefax: 924 38 54 26.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.
- b) Otros requisitos: —

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 13 de diciembre de 1999.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.ª Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.

- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 16 de diciembre de 1999.
- e) Hora: 9,30 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

- a) Se trata de un expediente de contratación anticipada y por ello la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 2000.
- b) En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.**12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** No procede.

Mérida, 3 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 4 viviendas de promoción pública en Burguillos del Cerro.

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 982VB052.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 4 viviendas de promoción pública.
- b) División por lotes y número: No existen.

- c) Lugar de ejecución: Burguillos del Cerro.
- d) Plazo de ejecución: 10 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 26.448.912 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 1.057.956 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924 38 54 70 y 38 55 65.
- e) Telefax: 924 38 54 26.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.
- b) Otros requisitos: —

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 13 de diciembre de 1999.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1.^a Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- 2.^a Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3.^a Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 16 de diciembre de 1999.
- e) Hora: 9,30 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

- a) Se trata de un expediente de contratación anticipada y por ello la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 2000.
- b) En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 3 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 4 viviendas de promoción pública en Valverde de Burguillos.

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 982VB043.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 4 viviendas de promoción pública.

- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Valverde de Burguillos.
- d) Plazo de ejecución: 10 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 26.321.200 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 1.052.848 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924 38 54 70 y 38 55 65.
- e) Telefax: 924 38 54 26.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 1-2-4, Categoría c.
- b) Otros requisitos: —

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 13 de diciembre de 1999.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1.^a Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- 2.^a Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3.^a Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 16 de diciembre de 1999.
- e) Hora: 9,30 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

- a) Se trata de un expediente de contratación anticipada y por ello la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 2000.
- b) En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 3 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 6 viviendas de promoción pública en Campillo de Llerena.

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 982VB042.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 6 viviendas de promoción pública.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Campillo de Llerena.
- d) Plazo de ejecución: 10 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 39.503.560 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 1.580.142 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924 38 54 70 y 38 55 65.
- e) Telefax: 924 38 54 26.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.
- b) Otros requisitos: —

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 13 de diciembre de 1999.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1.^a Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- 2.^a Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3.^a Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 16 de diciembre de 1999.
- e) Hora: 9,30 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

- a) Se trata de un expediente de contratación anticipada y por ello la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 2000.
- b) En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 3 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 4 viviendas de promoción pública en Aldea del Cano.

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.

c) Número de expediente: 982VC044.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Promoción en casco urbano consistente en rehabilitación de 4 viviendas de promoción pública.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Aldea del Cano.
- d) Plazo de ejecución: 10 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 26.519.399 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 1.060.776 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924 38 54 70 y 38 55 65.
- e) Telefax: 924 38 54 26.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo TODOS, Categoría c.
- b) Otros requisitos: —

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 13 de diciembre de 1999.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1.^a Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- 2.^a Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3.^a Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 16 de diciembre de 1999.
- e) Hora: 9,30 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

- a) Se trata de un expediente de contratación anticipada y por ello la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 2000.
- b) En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 3 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Puebla de Argeme.

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
c) Número de expediente: 982VC014.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de 8 viviendas de promoción pública.
b) División por lotes y número: No existen.
c) Lugar de ejecución: Puebla de Argeme.
d) Plazo de ejecución: 11 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso. Sin variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 52.000.001 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 2.080.000 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
d) Teléfono: 924 38 54 70 y 38 55 65.
e) Telefax: 924 38 54 26.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.
b) Otros requisitos: —

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 13 de diciembre de 1999.
b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
c) Lugar de presentación: Registro General.
1.^a Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
2.^a Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.^a Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.
b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
c) Localidad: Mérida.
d) Fecha: 16 de diciembre de 1999.
e) Hora: 9,30 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

a) Se trata de un expediente de contratación anticipada y por ello la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 2000.

b) En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 3 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los servicios de mantenimiento de los equipos informáticos de dicha Consejería.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
c) Número de expediente: 991SM004.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento de los equipos informáticos de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
b) División por lotes y número: No procede.
c) Lugar: Mérida, Badajoz y Cáceres.
d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 23.000.000 de ptas. (138.232,78 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
d) Teléfono: 924 38 54 15.
e) Telefax: 924 38 54 26.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma fecha que figura en el apartado 8.a.

7.—CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS:

Grupo III, Subgrupo 3, Categoría A.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: A las 12,00 horas del día 13 de diciembre de 1999.
b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
c) Lugar de presentación:
1.^a Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
2.^a Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3.^a Localidad y código postal: Mérida-06800.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

- f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
c) Localidad: Mérida.
d) Fecha: 17 de diciembre de 1999.
e) Hora: 11,00 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: —

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 8 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 11 de mayo de 1998, sobre construcción de pista de tenis en terreno adyacente a Hotel «Romero». Situación: P.K. 666 de Ctra. N-630. Promotor: José Romero Franqueza, en Villafranca de los Barros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

«Construcción de pista de tenis en terreno adyacente a Hotel «Romero». Situación: P.K. 666 de Ctra. N-630. Promotor: José Romero Franqueza. Villafranca de los Barros».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 11 de mayo de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 28 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del suministro «Determinaciones analíticas de drogas de abuso en orina-2000».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria.
- c) Número de expediente: S-00001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Determinaciones analíticas de drogas de abuso en orina - 2000.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Características Técnicas.
- d) Lugar de entrega: La entrega, tanto de los equipos a instalar como del material fungible, se efectuará en los siguientes destinos: Servicio Territorial de Badajoz, Servicio Territorial de Cáceres, CE-DEX de Mérida, Villafranca de los Barros, Don Benito, Plasencia, Zafra, Jaraíz de la Vera, Coria, Fregenal de la Sierra, Miajadas, Azuaga y Castuera.
- e) Plazo de entrega: Del 1-1-2000 al 31-12-2000.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 49.999.950 pesetas. (I.V.A. incluido). (300.505,751 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (999.999 ptas.) (6.010,115 euros).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo, Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria.
- b) Domicilio: C/. Adriano n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924 38 12 10.
- e) Telefax: 924 38 18 24.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de diciembre de 1999.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 20 de diciembre de 1999.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.
 - 2.ª Domicilio: C/. Adriano, n.º 4.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Comisión de Compra-Consejería de Economía, Industria y Comercio.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Primera Comisión de Compra que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Mérida, a 28 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.O. 30-7-99 (D.O.E. 5-8-99), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos alimenticios no perecederos para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 02/00 CC).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- c) Número de expediente: S 02/00 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de productos alimenticios no perecederos para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: 11 lotes.
- d) Lugar de entrega: Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres.
- e) Plazo límite de entrega: 31-12-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- Lote 1: 1.962.500 ptas. (11.794,86 euros)
- Lote 2: 654.900 ptas. (3.936,03 euros)
- Lote 3: 406.300 ptas. (2.441,91 euros)
- Lote 4: 2.995.700 ptas. (18.004,52 euros)
- Lote 5: 419.000 ptas. (2.518,24 euros)
- Lote 6: 1.781.000 ptas. (10.704,03 euros)
- Lote 7: 2.397.300 ptas. (14.408,06 euros)
- Lote 8: 1.018.700 ptas. (6.122,51 euros)
- Lote 9: 259.500 ptas. (1.559,63 euros)

Lote 10: 195.000 ptas. (1.171,97 euros)

Lote 11: 1.156.350 ptas. (6.949,80 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del tipo máximo de licitación de cada uno de los lotes adjudicados.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
- e) Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Teléfono: 927 25 24 13 / 25 24 98.
- e) Telefax: 927 25 24 34.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: No procede.**8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo tercer día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Registro General del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

2.^a Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.

3.^a Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes:

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Comercio.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

e) Localidad: Mérida.

d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Contratación de acuerdo con el art. 173. a de la L.C.A.P.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 29 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL GARCIA-ONTIVEROS MARTINEZ.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos alimenticios congelados para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 03/00 CC).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- c) Número de expediente: S 03/00 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de productos alimenticios congelados para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: 6 lotes.
- d) Lugar de entrega: Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres.
- e) Plazo límite de entrega: 31-12-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- Lote 1: 454.700 ptas. (2.732,80 euros)
- Lote 2: 428.650 ptas. (2.576,24 euros)
- Lote 3: 743.000 ptas. (4.465,52 euros)
- Lote 4: 782.000 ptas. (4.699,91 euros)
- Lote 5: 2.921.500 ptas. (17.558,57 euros)
- Lote 6: 1.838.900 ptas. (11.052,01 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del tipo máximo de licitación de cada uno de los lotes adjudicados.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
- e) Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Teléfono: 927 25 24 13 / 25 24 98.
- e) Telefax: 927 25 24 34.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo tercer día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Registro General del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
 - 2.^a Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
 - 3.^a Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes:
- f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Comercio.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- e) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Contratación de acuerdo con el art. 173. a de la L.C.A.P.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 29 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL GARCIA-ONTIVEROS MARTINEZ.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de carne y pescado fresco para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 04/00 CC).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- c) Número de expediente: S 04/00 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de carne y pescado fresco para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: 5 lotes.
- d) Lugar de entrega: Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres.
- e) Plazo límite de entrega: 31-12-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- Lote 1: 4.200.000 ptas. (25.242,51 euros)
- Lote 2: 2.426.700 ptas. (14.584,76 euros)
- Lote 3: 1.115.000 ptas. (6.701,28 euros)
- Lote 4: 2.485.400 ptas. (14.937,55 euros)
- Lote 5: 2.380.000 ptas. (14.304,09 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.
Definitiva: 4% del tipo máximo de licitación de cada uno de los lotes adjudicados.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
- e) Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Teléfono: 927 25 24 13 / 25 24 98.
- e) Telefax: 927 25 24 34.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo tercer día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
 - 2.ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
 - 3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes:
- f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Comercio.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- e) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Contratación de acuerdo con el art. 173. a de la L.C.A.P.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 29 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL GARCIA-ONTIVEROS MARTINEZ.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de leche, huevos, harina y derivados para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 05/00 CC).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- c) Número de expediente: S 05/00 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de leche, huevos, harina y derivados para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: 4 lotes.
- d) Lugar de entrega: Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres.
- e) Plazo límite de entrega: 31-12-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- Lote 1: 640.000 ptas. (3.846,48 euros)
- Lote 2: 3.826.250 ptas. (22.996,23 euros)
- Lote 3: 4.859.000 ptas. (29.203,18 euros)
- Lote 4: 1.980.000 ptas. (11.900,04 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.
Definitiva: 4% del tipo máximo de licitación de cada uno de los lotes adjudicados.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
- e) Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Teléfono: 927 25 24 13 / 25 24 98.
- e) Telefax: 927 25 24 34.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo tercer día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
 - 2.ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
 - 3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes:
- f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de

empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Comercio.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- e) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Contratación de acuerdo con el art. 173. a de la L.C.A.P.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 29 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL GARCIA-ONTIVEROS MARTINEZ.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de fruta para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 06/00 CC).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- c) Número de expediente: S 06/00 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de fruta para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: 3 lotes.
- d) Lugar de entrega: Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres.
- e) Plazo límite de entrega: 31-12-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- Lote 1: 816.000 ptas. (4.904,26 euros)
- Lote 2: 1.574.400 ptas. (9.462,33 euros)
- Lote 3: 1.946.900 ptas. (11.701,10 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.
Definitiva: 4% del tipo máximo de licitación de cada uno de los lotes adjudicados.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
- e) Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Teléfono: 927 25 24 13 / 25 24 98.
- e) Telefax: 927 25 24 34.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo tercer día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
 - 2.ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
 - 3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes:
- f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Comercio.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- e) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Contratación de acuerdo con el art. 173. a de la L.C.A.P.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 29 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL GARCIA-ONTIVEROS MARTINEZ.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos alimenticios no perecederos para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 07/00 CC).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- c) Número de expediente: S 07/00 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de productos alimenticios no perecederos para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: 11 lotes.
- d) Lugar de entrega: Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres.
- e) Plazo límite de entrega: 31-12-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- Lote 1: 1.500.000 ptas. (9.015,18 euros)
- Lote 2: 463.250 ptas. (2.784,19 euros)
- Lote 3: 427.000 ptas. (2.566,32 euros)
- Lote 4: 3.069.600 ptas. (18.448,67 euros)
- Lote 5: 420.000 ptas. (2.524,25 euros)
- Lote 6: 318.000 ptas. (1.911,22 euros)
- Lote 7: 2.202.875 ptas. (13.239,55 euros)
- Lote 8: 924.750 ptas. (5.557,86 euros)
- Lote 9: 986.000 ptas. (5.925,98 euros)
- Lote 10: 382.500 ptas. (2.298,87 euros)
- Lote 11: 216.000 ptas. (1.298,19 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.
Definitiva: 4% del tipo máximo de licitación de cada uno de los lotes adjudicados.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
- e) Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Teléfono: 927 25 24 13 / 25 24 98.
- e) Telefax: 927 25 24 34.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo tercer día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Registro General del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

2.^a Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.

3.^a Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes:

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Comercio.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

e) Localidad: Mérida.

d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Contratación de acuerdo con el art. 173. a de la L.C.A.P.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 29 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL GARCIA-ONTIVEROS MARTINEZ.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos alimenticios congelados para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 08/00 CC).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: S 08/00 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de productos alimenticios congelados para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres.

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: 3 lotes.

d) Lugar de entrega: Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres.

e) Plazo límite de entrega: 31-12-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Lote 1: 5.952.000 ptas. (35.772,24 euros)

Lote 2: 1.204.000 ptas. (7.236,19 euros)

Lote 3: 3.245.000 ptas. (19.502,84 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del tipo máximo de licitación de cada uno de los lotes adjudicados.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.

e) Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Teléfono: 927 25 24 13 / 25 24 98.

e) Telefax: 927 25 24 34.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo tercer día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

2.ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.

3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes:

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Comercio.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

e) Localidad: Mérida.

d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Contratación de acuerdo con el art. 173. a de la L.C.A.P.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 29 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL GARCIA-ONTIVEROS MARTINEZ.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de carne y pescado fresco para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 09/00 CC).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: S 09/00 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de carne y pescado fresco para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres.

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: 2 lotes.

d) Lugar de entrega: Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres.

e) Plazo límite de entrega: 31-12-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Lote 1: 13.901.250 ptas. (83.548,20 euros)

Lote 2: 3.430.000 ptas. (20.614,72 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del tipo máximo de licitación de cada uno de los lotes adjudicados.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.

e) Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Teléfono: 927 25 24 13 / 25 24 98.

e) Telefax: 927 25 24 34.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo tercer día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Registro General del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

2.^a Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.

3.^a Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes:

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Comercio.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

e) Localidad: Mérida.

d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Contratación de acuerdo con el art. 173. a de la L.C.A.P.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 29 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL GARCIA-ONTIVEROS MARTINEZ.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de leche, huevos, harina y derivados para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 10/00 CC).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: S 10/00 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de leche, huevos, harina y derivados para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres.

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: 2 lotes.

d) Lugar de entrega: Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres.

e) Plazo límite de entrega: 31-12-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Lote 1: 2.698.000 ptas. (16.215,31 euros)

Lote 2: 3.081.600 ptas. (18.520,79 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del tipo máximo de licitación de cada uno de los lotes adjudicados.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.

e) Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Teléfono: 927 25 24 13 / 25 24 98.

e) Telefax: 927 25 24 34.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo tercer día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Registro General del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

2.^a Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.

3.^a Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes:

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Comercio.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

e) Localidad: Mérida.

d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Contratación de acuerdo con el art. 173. a de la L.C.A.P.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 29 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL GARCIA-ONTIVEROS MARTINEZ.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos de limpieza para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 11/00 CC).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: S 11/00 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de productos de limpieza para la Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres.

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: 4 lotes.

d) Lugar de entrega: Residencia de la Tercera Edad Asistida en Cáceres.

e) Plazo límite de entrega: 31-12-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Lote 1: 646.600 ptas. (3.886,14 euros)

Lote 2: 1.197.000 ptas. (7.194,11 euros)

Lote 3: 1.465.000 ptas. (8.804,83 euros)

Lote 4: 570.100 ptas. (3.426,37 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del tipo máximo de licitación de cada uno de los lotes adjudicados.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.

e) Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Teléfono: 927 25 24 13 / 25 24 98.

e) Telefax: 927 25 24 34.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo tercer día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

2.ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.

3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes:

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Comercio.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

e) Localidad: Mérida.

d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Contratación de acuerdo con el art. 173. a de la L.C.A.P.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 29 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL GARCIA-ONTIVEROS MARTINEZ.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos de limpieza para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 12/00 CC).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: S 12/00 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de productos de limpieza para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres.

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: 4 lotes.

d) Lugar de entrega: Residencia de la Tercera Edad Válidos en Cáceres.

e) Plazo límite de entrega: 31-12-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Lote 1: 438.400 ptas. (2.634,84 euros)

Lote 2: 163.600 ptas. (983,26 euros)

Lote 3: 633.850 ptas. (3.809,52 euros)

Lote 4: 89.640 ptas. (538,75 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del tipo máximo de licitación de cada uno de los lotes adjudicados.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.

e) Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Teléfono: 927 25 24 13 / 25 24 98.

e) Telefax: 927 25 24 34.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo tercer día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Registro General del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

2.^a Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.

3.^a Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes:

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Comercio.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

e) Localidad: Mérida.

d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Contratación de acuerdo con el art. 173. a de la L.C.A.P.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 29 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL GARCIA-ONTIVEROS MARTINEZ.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos alimenticios no perecederos para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Jaraíz de la Vera, durante el año 2000. (Expte.: S 13/00 CC).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: S 13/00 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de productos alimenticios no perecederos para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Jaraíz de la Vera.

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: 6 lotes.

d) Lugar de entrega: Residencia de la Tercera Edad Válidos en Jaraíz de la Vera.

e) Plazo límite de entrega: 31-12-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Lote 1: 207.000 ptas. (1.244,10 euros)

Lote 2: 220.050 ptas. (1.322,53 euros)

Lote 3: 638.500 ptas. (3.837,46 euros)

Lote 4: 510.000 ptas. (3.065,16 euros)

Lote 5: 664.900 ptas. (3.996,13 euros)

Lote 6: 133.800 ptas. (804,15 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del tipo máximo de licitación de cada uno de los lotes adjudicados.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.

e) Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Teléfono: 927 25 24 13 / 25 24 98.

e) Telefax: 927 25 24 34.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del déci-

mo tercer día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

2.ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.

3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes:

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Comercio.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

e) Localidad: Mérida.

d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Contratación de acuerdo con el art. 173. a de la L.C.A.P.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 29 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL GARCIA-ONTIVEROS MARTINEZ.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos alimenticios perecederos para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Jaraíz de la Vera, durante el año 2000. (Expte.: S 14/00 CC).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: S 14/00 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de productos alimenticios perecederos para la Residencia de la Tercera Edad Válidos en Jaraíz de la Vera.

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: 4 lotes.

d) Lugar de entrega: Residencia de la Tercera Edad Válidos en Jaraíz de la Vera.

e) Plazo límite de entrega: 31-12-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Lote 1: 1.527.000 ptas. (9.177,45 euros)

Lote 2: 299.000 ptas. (1.797,03 euros)

Lote 3: 531.500 ptas. (3.194,38 euros)

Lote 4: 66.000 ptas. (396,67 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del tipo máximo de licitación de cada uno de los lotes adjudicados.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.

e) Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Teléfono: 927 25 24 13 / 25 24 98.

e) Telefax: 927 25 24 34.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo tercer día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
 - 2.ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
 - 3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes:
- f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Comercio.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Contratación de acuerdo con el art. 173. a de la L.C.A.P.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 29 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL GARCIA-ONTIVEROS MARTINEZ.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de material fungible sanitario para las Residencias de la Tercera Edad Asistida y

Válidos en Cáceres, durante el año 2000. (Expte.: S 15/00 CC).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- c) Número de expediente: S 15/00 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de material fungible sanitario para las Residencias de la Tercera Edad Asistida y Válidos en Cáceres.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: 8 lotes.
- d) Lugar de entrega: Residencia de la Tercera Edad Asistida y Válidos en Cáceres.
- e) Plazo límite de entrega: 31-12-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- Lote 1: 550.400 ptas. (3.307,97 euros)
- Lote 2: 542.750 ptas. (3.261,99 euros)
- Lote 3: 263.110 ptas. (1.581,32 euros)
- Lote 4: 919.470 ptas. (5.526,13 euros)
- Lote 5: 2.372.500 ptas. (14.259,01 euros)
- Lote 6: 835.100 ptas. (5.019,05 euros)
- Lote 7: 1.491.000 ptas. (8.961,09 euros)
- Lote 8: 1.638.000 ptas. (9.844,58 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.
Definitiva: 4% del tipo máximo de licitación de cada uno de los lotes adjudicados.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
- e) Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Teléfono: 927 25 24 13 / 25 24 98.
- e) Telefax: 927 25 24 34.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo tercer día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
 - 2.ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
 - 3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes:
- f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Comercio.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- e) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Contratación de acuerdo con el art. 173. a de la L.C.A.P.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 29 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL GARCIA-ONTIVEROS MARTINEZ.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos alimenticios no perecederos para varios centros de la provincia, durante el año 2000. (Expte.: S 16/00 CC).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- c) Número de expediente: S 16/00 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de productos alimenticios no perecederos para varios centros de la provincia.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: 8 lotes.
- d) Lugar de entrega: Varios centros.
- e) Plazo límite de entrega: 31-12-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- Lote 1: 1.999.750 ptas. (12.018,74 euros)
- Lote 2: 571.650 ptas. (3.435,69 euros)
- Lote 3: 785.380 ptas. (4.720,23 euros)
- Lote 4: 1.772.030 ptas. (10.650,11 euros)
- Lote 5: 2.317.925 ptas. (13.931,01 euros)
- Lote 6: 1.987.380 ptas. (11.944,39 euros)
- Lote 7: 1.260.430 ptas. (7.575,34 euros)
- Lote 8: 187.675 ptas. (1.127,95 euros)

5.—GARANTIAS:

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 4% del tipo máximo de licitación de cada uno de los lotes adjudicados.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
- e) Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Teléfono: 927 25 24 13 / 25 24 98.
- e) Telefax: 927 25 24 34.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo tercer día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
 - 2.ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
 - 3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes:
- f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Comercio.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- e) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Contratación de acuerdo con el art. 173. a de la L.C.A.P.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 29 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio Territo-

rial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL GARCIA-ONTIVEROS MARTINEZ.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, la contratación anticipada del suministro de productos alimenticios para el Centro de Menores «Francisco Pizarro», de Trujillo, durante el año 2000. (Expte.: S 17/00 CC).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- c) Número de expediente: S 17/00 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de productos alimenticios para el Centro de Menores «Francisco Pizarro», de Trujillo.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: 5 lotes.
- d) Lugar de entrega: Centro de Menores «Francisco Pizarro», de Trujillo.
- e) Plazo límite de entrega: 31-12-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- Lote 1: 498.500 ptas. (2.996,05 euros)
- Lote 2: 225.000 ptas. (1.352,28 euros)
- Lote 3: 487.500 ptas. (2.929,93 euros)
- Lote 4: 240.000 ptas. (1.442,43 euros)
- Lote 5: 275.000 ptas. (1.652,78 euros)

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del tipo máximo de licitación de cada uno de los lotes adjudicados.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.

e) Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Teléfono: 927 25 24 13 / 25 24 98.

e) Telefax: 927 25 24 34.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo tercer día natural, contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Registro General del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

2.^a Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.

3.^a Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes:

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Comercio.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

e) Localidad: Mérida.

d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Contratación de acuerdo con el art. 173. a de la L.C.A.P.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 29 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL GARCIA-ONTIVEROS MARTINEZ.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 5 de noviembre de 1999, por el que se convoca concurso público en procedimiento abierto para la contratación de una obra.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Universidad de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.

c) Número de expediente: 0.277.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Obras de reforma.

b) Lugar de ejecución: Facultad de Ciencias.

c) Plazo de ejecución: 5 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 32.940.890 ptas. (197.978,74 euros).

5.—GARANTIA, FIANZA PROVISIONAL: 2% del presupuesto de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura.

b) Domicilio: Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n.

c) Localidad y código postal: Badajoz, 06071.

d) Teléfono: 924 28 93 00.

e) Fax: 924 27 32 60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta tres días antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: Grupo C, Subgrupos 4 y 6, Categoría d.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

a) Fecha límite: Hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día contado a partir de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los Contratos de Obras.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n, 06071-Badajoz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Excluida.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

Entidad: Universidad de Extremadura.

Domicilio: Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n.

Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil (no sábado) contado a partir del de finalización del plazo, a las 11.30 horas.

10.—GASTOS DE ANUNCIO: Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 5 de noviembre de 1999.—El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSE M.^a SANCHEZ-MARIN PIZARRRO.

ANUNCIO de 5 de noviembre de 1999, por el que se convoca concurso público de dos suministros.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Universidad de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

S. 1193.—Suministro de equipamiento para Laboratorio de Desarrollo de Microprocesadores (Escuela de Ingenierías Industriales).

S.1204.—Suministro de un laboratorio de diseño y simulación electrónica y automática (Escuela de Ingenierías Industriales).

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso público.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

S. 1193.—4.500.000 ptas. (27.045,54 euros).

S. 1204.—10.000.000 de ptas. (60.101,21 euros).

5.—GARANTIA:

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación de cada lote.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Universidad de Extremadura. Sección de Patrimonio.

b) Domicilio: Edificio Rectorado, Campus Universitario, Av. de Elvas, s/n, 06071-Badajoz.

c) Teléfono: 924 28 93 00.

Fax: 924 27 32 60.

d) Fecha límite: Hasta dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—PRESENTACION DE OFERTAS:

a) Fecha límite: Hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 7 del Modelo-Tipo de Pliego Particular aplicable.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n, 06071 - Badajoz, de 9.00 a 14.00 horas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) No se admite la presentación de variantes.

8.—APERTURA DE LAS OFERTAS: Tendrá lugar el segundo día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas, a las 11.30 horas en el Rectorado de la UEX, en Badajoz, Av. de Elvas, s/n.

Badajoz a 5 de noviembre de 1999.—El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSE M.^a SANCHEZ-MARIN PIZARRRO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ***ANUNCIO de 3 de septiembre de 1999,
sobre modificación puntual 4/99, del Plan
General de Ordenación Urbana.***

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 28 de julio de 1999, aprobó inicialmente la modificación puntual 4/99, del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, consistiendo en la recalificación de los terrenos destinados por el planeamiento vigente a Real de la Feria y que se encuentran considerados como espacios libres del Sistema General, mediante el cambio de dicho uso por otros, fundamentalmente residenciales (afectando a terrenos situados junto a la margen izquierda del Río Guadiana y en torno al vial de acceso al Puente Real).

Asimismo acordó:

- A) Proceder a la apertura de un plazo de información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.
- B) Suspender el otorgamiento de licencias de parcelación, demolición y edificaciones en el ámbito territorial afectado.

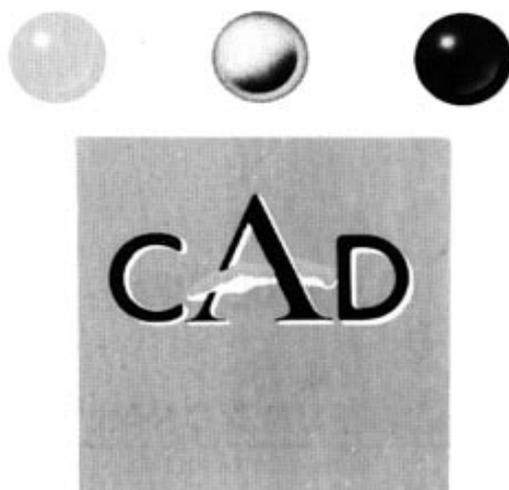
Badajoz, 3 de septiembre de 1999.—El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE SIRUELA***EDICTO de 5 de octubre de 1999, sobre
aprobación inicial de las modificaciones
puntuales de las Normas Subsidiarias de
Planeamiento Municipal.***

El Pleno del Ayuntamiento de Siruela, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 1999, adoptó acuerdo de aprobación inicial de las modificaciones puntuales de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio.

Queda expuesto al público el expediente por término de un mes contado a partir de la fecha de publicación del presente Edicto, para que pueda examinarse el expediente y formularse por cualquier persona con interés directo y legítimo, las alegaciones, sugerencias u observaciones que estimen pertinentes.

Siruela, a 5 de octubre de 1999.—El Alcalde, JUAN J. RISCO CENDRERO.



Centros de Atención Administrativa

- ALBURQUERQUE Avda. D. Pablo Lapeña, 13. 924 40 03 55 ● ALCÁNTARA Cuatro Calles, 1. 927 39 01 48 ●
- ALMENDRALEJO Estación Enológica, s/n. (Apdo 96) 924 66 24 69 ● AZUAGA Avda. Sto. Tomás Aquino, s/n. 924 89 04 77 ●
- BADAJOZ Avda. de Huelva, 2. 924 23 03 06 ● CABEZA DEL BUEY Alemania, 1-C. 924 60 04 27 ●
- CÁCERES C/. Clemente Sánchez Ramos, s/n. 927 21 66 19 ● CASAR DE PALOMERO Plaza Mayor, 1. 927 43 63 85 ●
- CASTAÑAR DE IBOR Plaza de España, 1. 927 55 44 63 ● CASTUERA La Fuente, 24. 924 76 04 83 ●
- CORIA Avda. Virgen de Argeme, 1. 927 50 01 37 ● DON BENITO Canalejas, 1. 924 81 06 63 ●
- FREGENAL DE LA SIERRA Santa Clara, 4-1.º izda. 924 70 08 66 ● FUENTE DE CANTOS Nicolás Megía, 21-ppal. 924 50 03 32 ●
- GUAREÑA Ctra. Oliva de Mérida, s/n. 924 35 12 72 ● HERRERA DEL DUQUE Avda. de las Palmeras, s/n. 924 65 10 82 ●
- HERVÁS Plaza González Fioris, 5. 927 47 30 81 ● HOYOS C/. Marialba, 14. 927 51 44 89 ●
- JARAÍZ DE LA VERA Ctra. Plasencia-Alcorcón, s/n. 927 46 12 13 ● JEREZ DE LOS CABALLEROS Avda. Extremadura, s/n. 924 73 03 10 ●
- LOGROSÁN C/. Doctor Riero Sorapán, s/n. 927 36 01 85 ● LLERENA Jesús de Nazaret, s/n. 924 87 04 56 ●
- MÉRIDA Paseo de Roma, s/n. 924 38 58 30/51 ● MIAJADAS Correderas, 17. 927 16 07 17 ●
- MONESTERIO Gallego Paz, 6. 924 51 63 93 ● MONTÁNCHÉZ Plaza de España, 1. 927 38 05 16 ●
- MONTEHERMOSO Plaza Mayor, 2. 927 43 02 11 ● MONTIJO Extremadura, 1. 924 45 21 08 ●
- MORALEJA Avda. de Lusitania, s/n. 927 51 62 78 ● NAVALMORAL DE LA MATA C/. Camino del Pozón, 1. 927 53 51 75 ●
- OLIVENZA Hernán Cortés, 1. 924 49 11 66 ● PLASENCIA Santa Clara, 10. 927 42 13 20 ●
- TALARRUBIAS Plaza de España, 1-2.º. 924 63 12 08 ● TRUJILLO C/. Francisco Becerra, 2. 927 32 29 99 ●
- VALENCIA DE ALCÁNTARA Fray Martín, 3. 927 58 06 92 ● VILLAFRANCA DE LOS BARROS Varales, 1. 924 52 43 77 ●
- VILLANUEVA DE LA SERENA Parque Constitución, 12. 924 84 62 54 ● ZAFRA Ctra. de los Santos, s/n. 924 55 22 50 ●

TODOS ESTOS CENTROS TE FACILITARÁN INFORMACIÓN SOBRE:

- AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS ● ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
- AYUDAS ● BECAS ● SUBVENCIONES ● EMPLEO ● OPOSICIONES ● CURSOS ● REGISTROS ● TRÁMITES ●
- CONCURSOS ● SUBASTAS ● SERVICIOS EN GENERAL

*la Junta
junto a ti.*

JUNTA DE EXTREMADURA

EL D.O.E. EN MICROFICHAS

LA reproducción en MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura se ofrece como una alternativa fácil y económica a los problemas de archivo y consulta que muchas veces presentan las publicaciones periódicas. Estas microfichas tienen unas dimensiones de 105 x 148 milímetros, con una reducción de 24x y una capacidad de 98 fotogramas.

Las MICROFICHAS DEL D.O.E. pueden adquirirse en la forma de serie completa (años 1980-1998) que comprende todos los ejemplares editados o por años sueltos a partir del año 1983.

Existe también un servicio de MICROFICHAS del D.O.E. que facilitará la reproducción en este soporte de todos los ejemplares que se vayan publicando a lo largo del año 1999, mediante envíos mensuales (12 envíos al año). La suscripción a este servicio es anual.

Para la adquisición de MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura o suscribirse al mencionado servicio durante 1999 hay que dirigirse, indicando los datos de la persona o entidad a favor de la que debe hacerse el envío, a la siguiente dirección:

Consejería de Presidencia y Trabajo - Secretaría General Técnica - Paseo de Roma, s/n. - 06800-MÉRIDA (Badajoz)

Los precios de MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura son los siguientes:

Suscripción año 1999 (envíos mensuales)	10.000 ptas.
Años 1980 a 1998 (ambos inclusive)	52.200 ptas.
Años 1983 a 1986 (cada uno)	1.000 ptas.
Años 1987 a 1989 (cada uno)	1.800 ptas.
Años 1990 a 1992 (cada uno)	2.600 ptas.
Años 1993 o 1994	5.500 ptas.
Años 1995 a 1998 (cada uno)	7.000 ptas.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica
Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

NORMAS PARA LA SUSCRIPCIÓN AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1999

I. CONTENIDO.

La suscripción al Diario Oficial de Extremadura dará derecho a recibir un ejemplar de los números ordinarios (martes, jueves y sábado), extraordinarios, suplementos ordinarios e índices que se editen durante el período de aquélla.

Los suplementos especiales (Suplemento E) se facilitarán a los interesados al precio de la Tasa que establece la Ley 11/1998, de 16 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1999 (D.O.E. Extraordinario N.º 2, de 30 -12-1998).

2. FORMA.

2.1. Cumplimente el MODELO 50 que facilitará la Administración del Diario Oficial o cualquiera de las Entidades colaboradoras.

2.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia y Trabajo. Paseo de Roma, s/n., 06800 MÉRIDA (Badajoz).

3. PERÍODOS DE SUSCRIPCIÓN.

3.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por los meses naturales que resten.

3.2. Las altas de las suscripciones, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada mes natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados al período transcurrido de cada mes, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

4. PRECIOS.

4.1. El precio de la suscripción para el año 1999, es de 13.500 pesetas. Si la suscripción se formaliza una vez iniciado el año, su importe será el que resulte de multiplicar el número de meses que resten para terminar el año natural por 1.125 pesetas.

4.2. El precio de un ejemplar suelto ordinario o extraordinario es de 150 pesetas.

4.3. El precio de un ejemplar de suplemento especial (Suplemento E) es de 600 pesetas si tiene menos de 60 páginas y 1.500 pesetas si tiene 60 o más páginas.

4.4. No se concederá descuento alguno sobre los precios señalados.

5. FORMA DE PAGO.

5.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en impreso normalizado MODELO 50 (Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E. núm. 44 de 5 de junio de 1990), en cualquiera de las Entidades colaboradoras (Bancos: Atlántico, B.B.V., Central-Hispano, Santander, Comercio, Banesto, Exterior, Popular, Zaragozano, Extremadura, Pueyo, B.N.P., Madrid, Credit Lyonnais y Bankinter; Cajas: Caja de Extremadura, Caja de Ahorros de Badajoz, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, la Caixa, Caja de Ahorros de Madrid, Caja Postal de Ahorros, Caja Rural de Extremadura y Caja Rural de Almedralejo), debiendo enviar del MODELO 50 el ejemplar I (blanco) al Negociado de Publicaciones.

5.2. No se acepta ningún otro tipo de pago.

5.3. En el MODELO 50 deberá figurar el número de Código de la tasa del Diario Oficial de Extremadura. (Código número 11003 - I).

6. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES.

6. Las renovaciones para el ejercicio 1999 completo de acuerdo con las tasas y forma de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de enero de 1999. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Dr. Marañón, 2 - Local 7 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

